

Diario de la Marina

Año XXXIX.—Número 41.814

Redacción y Administración

Madrid, Miércoles 20 de Marzo de 1907

Calle de San Bernardo, 19.

Dos ediciones diarias.

LAS NACIONES MEDITERRANEAS

La cuestión que actualmente despierta más interés en la política exterior es la relativa a la alianza que se supone trata de establecer Inglaterra con Italia para los asuntos del Mediterráneo y que viene a ser el complemento del acuerdo franco-anglo-hispano referente a Marruecos.

Inglaterra trata de asegurar por todos los medios la neutralización del Mediterráneo y la libre circulación por el Canal de Suez y el Estrecho de Gibraltar. De este punto extremo es dueña Inglaterra; pero del otro, ó sea del de Suez, depende principalmente de las otras potencias.

Las cuatro naciones interesadas en el Mediterráneo son: Inglaterra, Francia, España e Italia. La primera es la que menos razón tiene para sostener sus pretensiones, porque Gibraltar es el punto más lejano. En cambio Francia tiene por la parte Norte á Port, Vendres, Tolón y Marsella; España todo su litoral de levante con Cartagena, las importantes islas Baleares y las no despreciables de Chafarinas. Francia tiene también en África el importante puerto y arsenal de Bizerta. Italia está en pleno Mediterráneo y domina por completo las bocas de Bonifacio.

De todas esas naciones, Inglaterra es la que más tráfico tiene en el Mediterráneo, á tal punto que si por cualquier circunstancia quedase interrumpida la circulación en dicho mar, el conflicto que se le suscitara á la Gran Bretaña sería en realidad insuperable.

Compréndese, pues, que Inglaterra procure ejercer presión sobre las naciones esencialmente mediterráneas al objeto de garantizar en todo tiempo la circulación de sus barcos mercantes por ese mar que sirve de comunicación comercial entre Inglaterra que consume y la India que produce.

Esa presión y esa influencia no la podría ejercer Inglaterra si no tuviese una poderosa marina militar y mercante, de modo que puede abrigarse el convencimiento de que sin la gran densidad marítima quedaría desahogada, por las potencias mediterráneas en sus pretensiones.

He ahí cómo Inglaterra procura ser siempre la más importante nación bajo el punto de vista de poderío naval, no para guerrear, sino para ejercer sobre las otras naciones un poder sugestivo incontrastable.

Eso exige gastos y sacrificios enormes pero en cambio los resultados son seguros y verdaderamente trascendentes para la vida del poderoso imperio inglés.

Italia ha comprendido también la importancia del poder naval y procura por todos los medios el conseguirlo.

De Francia, no digamos. Únicamente España es la que camina con mayor lentitud en la reconstrucción de su flota y sin embargo es la que podrá sacar mejor partido de su situación en el Mediterráneo.

De todas suertes no cabe desconocer que en la magna cuestión del Mediterráneo nada podrá resolverse á espaldas de la nación española y que la alianza anglo-italiana lejos de menguar nuestra influencia en dicho mar la reconoce y aumenta.

PROCEDIMIENTOS NAUTICOS

AERO-FLOTADOR DE SALVAMENTO

A los numerosos procedimientos que se emplean para poner á flote los buques sumergidos, puede añadirse el nuevo aéro-flotador de M. Peau, ingeniero francés, sumamente eficaz por su sencillez y manejo y por sus admirables resultados sobre todo en pequeñas embarcaciones que se encuentren hundidas á profundidades relativamente poco considerables.

Consiste ese sistema en dos sacos impermeables, de forma cilíndrica con dos bocas estrechas por los cuales puedan adaptarse dos tubos que se destinan uno para estar en comunicación de la atmósfera y el otro para llenar el tubo ó flotador, de aire y el otro con una válvula de seguridad.

Si se opera por ejemplo, á una profundidad de unos treinta metros, hay que inyectar el aire en los flotadores de salvamento á una presión de tres atmósferas para contrarrestar la presión del agua que los rodea, pero esa presión, á medida que el flotador se va elevando hacia la superficie, disminuye cada vez más, lo cual, facilita mucho el resultado final.

Dichos sacos ó flotadores de salvamento se sujetan en derredor y dentro del barco náutico que por medio de la indicada maniobra se pone á flote; pero la mejor aplicación que tiene el procedimiento de M. Peau es que dichos flotadores plegados y convenientemente previstos en los barcos, al modo que los chalecos salvavidas.

Si un barco que va provisto de los indicados flotadores se va á pique, nada más fácil que inflar los flotadores que repartidos convenientemente en la bodega y en los compartimientos principales de la embarcación terminan su salvamento con poco gasto y con gran rapidez.—X.

Siniestros marítimos.

Un telegrama de Londres anuncia, que el trasatlántico *Suenic*, procedente de Sidney, chocó antes de anoche en un arrecife, cerca de Lizard, á consecuencia de la niebla y el temporal reinantes.

Dicho barco lleva á bordo 400 pasajeros y 167 tripulantes, habiéndose salvado todos.

En auxilio del *Suenic* han acudido varios vapores de salvamento.

Ha encallado en los arrecifes de Boltail, cerca de Prawlepoint, el vapor *Jebba*, que

procedía de Sierra Leona y conducía 70 pasajeros, en su mayor parte soldados.

El estado del mar impidió á la lancha de salvamento aproximarse al buque. Los pasajeros han sido desembarcados por medio de un cable.

No ha habido ninguna víctima. El vapor se considera perdido.

El vapor italiano *Servia*, que se dirigía de Brindisi á Constantinopla, ha encallado en el cabo Helles, sobre las rocas.

El buque ha quedado en posición muy peligrosa. Un vapor ha salido á prestarle auxilio.

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

El vapor "León XIII".

Cádiz 19. Procedente de Canarias ha fondeado esta noche el vapor *León XIII*, que conduce á bordo al príncipe de Battenberg.

Inmediatamente pasaron á bordo las autoridades para cumplimentar á S. A. Agradeció mucho la visita y rogó á las autoridades que respetaran su deseo de conservar el incógnito.

Desembarcará mañana á las once de la mañana, y regresará al barco á las tres de la tarde.

El barco hará escala en Barcelona y llegará á Marsella el día 25.

Leopoldo de Battenberg seguirá en el expreso, en el mismo día, con dirección á París y Londres.

Extranjero

La cuestión del desarme.

La revista inglesa *The Nation*, ha publicado un importante artículo sobre la reducción de los armamentos, haciendo notar toda la importancia que reviste la actitud de Inglaterra, favorable á la reducción de los armamentos.

Todavía se ignora quién planteará la cuestión en la Conferencia de La Haya, si serán los diplomáticos ingleses ó los representantes de los Estados Unidos; pero, de todos modos, se puede asegurar ya que la Conferencia se ocupará de esta cuestión, procurando, tras de todas las discusiones teóricas, llegar á algún acuerdo práctico, aunque por ahora sea muy elemental.

El ejército japonés.

El ejército japonés ha decidido reformar el uniforme del ejército, que será igual en todas las armas.

El uniforme nuevo será de paño de kake, en invierno, y de hilo de kake, en verano, de la misma calidad para oficiales que soldados, y diferenciándose aquellos por estrellas y galones.

El color del cuello de la guerrera será el único distintivo que haya entre las diferentes armas.

Oficiales y soldados llevarán sombrero de fieltro flexible y zapato de cuero amarillo.

Inglaterra y sus colonias

Se ha constituido en Londres una Liga en favor de la Federación de todos los Estados británicos. Ha publicado un Manifiesto en que muestra su esperanza de que en la próxima Conferencia colonial se aprueben las bases de una Confederación de todos los Estados autónomos, bajo el pie de igualdad más absoluto. Las actuales posesiones de la Gran Bretaña dejarán de ser colonias para convertirse en Estados de la nueva Confederación que llegará á constituir así el más vasto imperio conocido.

Ciudad inundada

En Marsella, población californiana situada en la confluencia de los caudalosos ríos Yuba y Feather, se han rotos los diques de ambos y las aguas se han precipitado sobre la ciudad. Las noticias recibidas hasta ahora dicen solo que la población está completamente inundada; pero de esto se deduce que la catástrofe ha sido de importancia.

La situación en Rusia

En la sesión celebrada ayer por la Duma Stolypine leyó un largo discurso dando á conocer los proyectos del Gobierno.

Terminó diciendo que el gabinete, con el concurso de la Duma, desea restablecer el orden en el país, para trabajar por la regeneración de Rusia, que no se conseguirá sino por las vías que marcan los principios de gobierno.

El discurso fue acogido con silencio hostil por la izquierda.

El diputado Lerech atacó violentamente al gobierno, y las airadas protestas de la derecha provocaron un gran tumulto.

Mr. Stolypine respondió declarando que jamás el gobierno hablará en términos odiosos como los diputados de la extrema izquierda; pero que sabrá defenderse.

El banco de los ministros—dice no es es el banco de los acusados. El gobierno podrá reprimir los abusos que señale la Duma; pero si se intenta paralizar su voluntad, demostrará que por el terror no se le hace retroceder.

La orden del día fué aprobada por una gran mayoría.

Inglaterra y Alemania

La *Correspondencia* ha publicado una sensacional información, diciendo que Eduardo VII ha logrado que Italia se separe de la triple alianza.

También las negociaciones entre Inglaterra y Rusia, preocupan mucho á los políticos alemanes.

El conde Richard de Bfoel se esfuerza en mostrar á los ingleses que no obtendrían ninguna ventaja haciendo una alianza con Rusia.

Pero sus argumentos son poco estimados y los trabajos que trata de atajar son inútiles.

Parlamentarismo

Los fondistas en asamblea

¿Qué quieren los fondistas? Desde hace unos días no se lee en los periódicos otra cosa que la "Asamblea de los fondistas", y tienen su presidente, sus vices, su secretario y todo lo relativo á una organización parlo-culinaria.

Todo el mundo quiere organizarse á son de congreso. Un día son los carpinteros de armar, otro los manebos de botica y sucesivamente los individuos perteneciente á todos los ramos de la colectividad obrera.

Y no ha llamado la atención el saber, por ejemplo, que los sastres, los mozos de cuerda, hasta los monosabios, se constituyen en Congreso profesional para tratar del mejoramiento social, económico y hasta familiar de la clase; pero los fondistas ¿á qué ni para qué?

Los fondistas, hosteleros, dueños de casas de huéspedes tienen, como suele decirse, la sartén por el mango. A ellos nadie se les impone, en cambio ellos se imponen á todos.

Una asamblea de fondistas debe oler mal, es un doctir, en el orden gatuno. ¿De qué puede tratar tan incultos profesionales si no es de afinar la puntería en esa su virtud sobresaliente de dar gato por liebre, como expresa un aserto vulgar.

En materia de salsas ¿quién puede hacer sombra á tan inclitos varones? De antiguo hay establecida entre esa honorable clase de fondistas cierta inteligencia por virtud de la cual nunca el pasajero ó huésped se escapa por la tangente.

Las cuentas del hotel, los menús de la fondas, qué de sorpresas y maravillas envuelven. Todo ello por virtud de la libertad amplia, más aún, omnimoda de que disfruta clase tan excelsa.

Ahora la gente se devana los sesos pensando qué géneros de problemas son los que trata de resolver la asamblea de fondistas, que tanto ruido está armando en los rotativos.

No hay que dudar que al viajero se le ponen los puntos sobre las íes para que no pueda en ningún caso ni por ningún estado dejar de ser una especie de *anima vili* para que en el afán las uñas y esgriman sus armas blancas los señores pupileros.

Desventurados los seres que por carecer de casa ó hogar, por no tener familia, ó sea padre, ni madre ni perrito que les ladre, tienen que caer bajo la ferula de los fondistas.

Bien puede asegurarse que el infeliz cliente que no ha gustado pastel gatuno, hígado de chenal ó solomillo de *chien*, es una especie de bicho raro; pero ahora en la asamblea de los fondistas se estudiará el medio de que no se escape una rata sin probar las excelencias de la cocina mercenaria.

Abel Imart.

Desorientación económica.

Parece, según los resúmenes estadísticos y financieros que publican algunos diarios, que la cuestión económica, que á decir verdad nunca anduvo muy boyante en España, vuelve á marcar una decadencia alarmante.

Los francos suben y la recaudación general en los impuestos disminuye; y, como al propio tiempo las cargas del Estado van en creciente progresión, vuelve á temerse que la normalidad económica se altere.

Es muy cierto que la valoración acerca de la riqueza del país se hace es muy optimista, y que la realidad desagradable se encubre con más ó menos arte, pero aún así, queda margen para achacar á la gestión de los partidos de Gobierno su tanto de culpa correspondiente.

Si ahora se recauda menos y el desnivel de la balanza económica se acentúa más, podrá consistir en los procedimientos del partido gobernante, pero sin que esto se interprete como deseo de romper una lanza en su favor; ¿no podrá ocurrir que el fenómeno que se discute sea debido á causas generales y no particulares del desenvolvimiento de la actividad y de la riqueza del país?

En una reunión de ingenieros recientemente celebrada, se ha dicho que la riqueza del suelo español es infinitamente menor de lo que se pondera; que los terrenos en general no se prestan á la política hidráulica en las brillantes proporciones que los apóstoles de ese sistema preconizan.

La salvación de España está más en la minería que en la agricultura; pero los grandes yacimientos mineros están alejados de los mercados del país y extranjeros y por eso la principal necesidad económica de nuestra patria son las comunicaciones fáciles, rápidas y baratas.

¿Quién se ocupa de esto? Pocos ó nadie. La atención pública se distrae con la política, y ésta se ejerce generalmente por unos y por otros mirando á lo particular más que á lo general, y por eso los francos suben y las recaudaciones bajan.

Y seguiría ocurriendo eso mientras no cambien de un modo radical su manera de ser y sus actuales procedimientos los partidos de Gobierno, que á decir verdad, se diferencian bien poco entre sí en cuestión de doctrinas y de procedimiento.

Atendiendo al desenvolvimiento agrícola en un territorio esencialmente pedregoso, más apto para la minería que para el cultivo, se empobrecerá la nación, se aniquilará el esfuerzo social y se ciegan las fuentes naturales de la riqueza pública.

MARINOS ILUSTRES

BLANCO CABRERA (D. TOMÁS)

BRIGADIER

Nació en Huelva en 1770. Empezó á servir en el Ejército en clase de cadete de infantería el 29 de Octubre de 1783 y siendo subteniente solicitó y obtuvo su pase al Cuerpo de ingenieros de Marina, para cuyo efecto embarcó en Buenos Aires el 2 de Julio del 87, en la fragata mercante "Buen Viaje", de transporte para Cádiz, y al llegar al Departamento quedó agregado á ingenieros para cursar sus estudios en el Arsenal de la Carraca.

El 6 de Noviembre del 93 ascendió á teniente de infantería y el 11 de Febrero del 94 fué declarado alférez de navio; ascendiendo á teniente de fragata el 26 de Febrero del 95; á teniente de navio el 5 de Octubre de 1802; á capitán de fragata el 24 de Febrero de 1807; á capitán de navio el 30 de Mayo de 1815 y á brigadier el 14 de Julio de 1825.

El 3 de Octubre del 94 embarcó en el navio "San Rafael" del mando del brigadier D. Benito de Lira, del que trasbordó á los pocos días al "Triunfante" en el que asistió al sitio de Rosas con la lancha armada de dicho buque y desembarcó el 15 de Octubre siguiente.

El 2 de Febrero del 95 embarcó en el navio "San Julián", del que pasó á la fragata "Soledad" el 26 de Junio sucesivo y el 1.º de Agosto al navio "San Dámaso" y el 1.º de Septiembre al "Soberano" del que desembarcó en Cartagena el 3 de Noviembre del 96.

El 3 de Diciembre del 97 fué destinado al navio "Sebastián" en el que hizo los cursos y cruceros en la Escuadra del mando del teniente general D. José de Mazareddo.

Se halló en los ataques de 2 y 5 de Julio en que los ingleses bombardearon á Cádiz, con la lancha armada de su buque.

El 6 de Febrero del 98 salió á la mar con la mencionada Escuadra para perseguir á los enemigos que bloqueaban á Cádiz, regresando el día 13.

El 7 de Mayo trasbordó á la fragata "Carmen" en la que salió para Cartagena el 3 de Mayo del 99, volviendo á Cádiz el 10 de Julio, para dar la vela para Brest donde fondeó el 20, y el 15 de Octubre en Ferrol, zarpando para Cádiz el 27 de Diciembre.

Trasbordó á la "Savina" el 22 de Febrero, de ésta á la "Florentina" el 4 de Marzo, y últimamente al "Soberano" el 25 del mismo mes del año 1800.

En este destino ejerció de Ayudante de las fuerzas sutiles de Cádiz, saliendo con ellas á varios puertos de la costa de Poniente, hasta 17 de Diciembre de 1801, que pasó de Ayudante del Arsenal de la Carraca.

El año 1801, estando con las fuerzas sutiles de Cádiz, se halló en los ataques que se dieron á diversos navios y fragatas ingleses que se acercaron al castillo de San Sebastián, y en las operaciones que practicaron en Ayamonte, teniendo á su cargo la construcción de baterías en dicho punto bajo el fuego de los enemigos.

El 27 de Febrero de 1802 embarcó en la Urca "Aurora" en la que dió la vela para Manila el 24 de Marzo siguiente, regresando á Cádiz el 1.º de Junio de 1803 y trasbordando el 28 á la fragata "Astrea" en la que salió á la mar el 25 de Septiembre para Montevideo, donde ejerció de oficial de órdenes en aquel Apostadero, encontrándose en la reconquista de Buenos Aires de cuyo puerto salió el 12 de Agosto de 1806 en la goleta mercante "Aranzazu" con pliegos para S. M., siendo atacado cerca de Cabo Espartal por un bergantín de guerra inglés de 18 cañones, del que se defendió, logrando tomar en salvamento el puerto de Algeciras el 17 de Enero de 1807, saliendo inmediatamente para la corte á cumplir su comisión, obteniendo por los servicios de guerra en Buenos Aires su promoción á capitán de fragata y continuando en Madrid hasta Febrero de 1808 que se presentó en Cádiz, siendo destinado el 19 de comandante del batallón que guarnecía el Arsenal de la Carraca, por cuyo motivo se halló en el combate con la Escuadra francesa el 9 de Junio siguiente.

El 11 de Enero de 1809 embarcó en el navio "Algeciras" que salió para Inglaterra el 3 de Febrero regresando á Cádiz el 2 de Julio, trasbordando el 5 al "San Luis Gonzaga" en el cual pasó á Ferrol á las órdenes del jefe de Escuadra D. José de Vargas Varnez, y en dicho Departamento subsistió hasta el 1.º de Enero de 1810 que regresó á Cádiz, embarcando el 7 de Febrero en el navio "San Julián", del que trasbordó el 1.º de Julio al "Algeciras" el que salió el 17 para Londres, regresando á Cádiz el 3 de Abril de 1811.

El 28 de Junio salió para el Mediterráneo, volviendo el 9 de Agosto procedente de Cartagena y en Septiembre volvió á dar la vela para la América Septentrional regresando de aquellos dominios en 17 de Mayo de 1813, quedando desembarcado el 21 de Junio sucesivo.

Por Real orden de 11 de Febrero de 1814 fué nombrado segundo Comandante del Arsenal de la Carraca, que desempeñó hasta el 20 de Septiembre que por Real orden de 6 se encargó del mando de la fragata "Venganza" con la que salió á la mar el 10 de Mayo de 1816 con destino á Lima donde llegó el 7 de Septiembre siguiente, y el 3 de Octubre salió mandando una división en busca de la división insurgente

de Buenos Aires que mandaba el Comodoro Brown, recorriendo la costa del Perú, el archipiélago de Galapas y la costa de Chile, quedando por orden del Capitán general de este reino para defenderlo del Ejército de San Martín que lo había invadido, tomando por poco tiempo con este motivo el mando de la Concepción de Chile.

Durante un año permaneció en aquellas aguas haciendo seis largos cruceros, cogiendo varias presas, y auxiliando con oficiales, gente, viveres, pertrechos, embarcaciones armadas y cuantos auxilios le pidió el Ejército; y por último sostuvo atracado en tierra en Talcahuano con la división de su mando, el largo y penoso sitio de aquella Plaza, obligando á los enemigos á abandonar el sitio después de los sangrientos ataques de los días 28 y 29 de Noviembre y 6 de Diciembre de 1817, en los que tan bien se condujeron las fuerzas sutiles del Morro y San Vicente y las baterías de Blanco Cabrera y fragata "Venganza", contribuyendo eficazmente á estos felices sucesos.

Pasó al Callao á carenar su fragata, embarcando en Quilca la división del Ejército del alto Perú, con la que fondeó en el Callao con los demás buques de la división y los reforzó el 8 de Septiembre de 1818, cuando estaba amenazada la plaza de ser atacada.

El 20 de Octubre siguiente entregó el mando de la fragata, haciéndose cargo de la segunda Comandancia del Apostadero del Pacífico, en cumplimiento á Real orden.

En el puerto del Callao se encontró en todos los ataques que se dieron á las fuerzas navales del Vicealmirante Coervere, particularmente los días 28 de Febrero, 7 y 25 de Marzo de 1819, en los que se le obligó á retirarse, y en el del Brulote "Victoria" el 5 de Octubre del mismo año, hasta que abandonando nuestro Ejército la capital de Lima y atacado el Apostadero se encerró con todo el personal de Marina en la plaza del Callao el 7 de Julio de 1821, en la que prestó sus servicios hasta la capitulación por hambre el 21 de Septiembre, embarcándose á sus expensas el 15 de Noviembre siguiente en la fragata mercantile inglesa "San Patricio", con la que entró en Cádiz el 20 de Abril de 1822.

En 28 de Agosto del 25 le fué conferido el mando del navio "Algeciras" trasbordando el 6 de Enero de 1826 á mandar el "Guerrero" con el que pasó á la Habana.

El 28 de Febrero de 1827 fué nombrado Comandante del Arsenal de Ferrol, en el desempeño de cuyo destino falleció el 11 de Agosto de 1828.

CAMILO RIQUER y ZABRICOE.

Ecos de la costa.

El Sr. D. Bruno Larrazabal, alcalde de Lequeitio, nos remite para su publicación un comunicado haciéndose cargo de nuestros artículos insertos en los días 11 y 12 del actual y desde luego tenemos mucho gusto en facilitarle el ejercicio del derecho de defensa.

El Sr. Alcalde de Lequeitio que empieza haciendo constar que en los meses de Junio á Diciembre últimos, ambos inclusivos, se registraron en dicha población de 4.200 habitantes, seis defunciones de fiebres infecciosas, cuatro de difteria y dos ó tres de enterocolitis en niños de uno á dos años, continúa su alegato al tenor siguiente:

En cuanto aparecieron los primeros casos, el que estas líneas escribe, inmerecidamente elegido por sus convecivos para el cargo de Alcalde, reunió la Junta local de Sanidad, y esta en diversas reuniones que celebró, acordó la adopción de medidas para atajar el mal, proponiendo el análisis químico y bacteriológico de las aguas potables, la limpieza y lavado de las ropas de enfermos en disoluciones concentradas de sulfato de cobre, nueva requisa y aseó de las alcantarillas que se habían limpiado hacia pocos meses, arrojando en ellas cantidades de cloruro de cal y sulfato de cobre con el agua del mar, medidas todas que se llevaron á la práctica, y de lo que son buena prueba el dictamen sobre el análisis de las aguas emitido por el Sr. Jefe del Laboratorio químico Municipal de Bilbao y las crecidas partidas de gastos que el Ayuntamiento satisfizo por adquisición de cloruro de cal y sulfato de cobre, y en pago de jornales á personas encargadas de la limpieza de las ropas de enfermos.

Ninguna alarma produjo en el vecindario la aparición de unos pocos casos de infecciones intestinales, como tampoco la produjo en las familias forasteras que se hallaban veraneando en la localidad, las cuales no es de suponer se hubieren contagiado de la musulmana indiferencia de que habla el articulista: solamente el Jefe de una de ellas, que se encontraba ausente en el extranjero, dirigió una carta al que suscribe este comunicado, fechada en Pau, interesando le manifestase si eran ciertas las alarmantes noticias que hasta él habían llegado.

Sin pérdida de correo le fué remitida contestación exponiéndole que si bien habían ocurrido unos pocos casos de fiebres colibacilares, no tenía la enfermedad la importancia que suponía. Antes de que la carta llegase á su poder se personó en esta localidad su destinatario, á quien verbalmente se le expuso la realidad de lo que ocurría y las medidas adoptadas para atajar la enfermedad.

Habrían pasado de esto un par de días ó tres cuando se recibió en la Alcaldía un telegrama urgente del señor Gobernador civil y después una comunicación de la misma autoridad preguntando las medidas que se habían adoptado para combatir la enfermedad y á los pocos días después un nuevo telegrama del señor Inspector Provincial de Sanidad anunciaba la visita que se le había ordenado girar á esta Villa.

Ante una enfermedad que no tenía importancia, que ninguna alarma había producido en el vecindario ni en las familias que en la Villa veraneaban y contra la que se habían adop-

tado las medidas sanitarias aconsejadas por los Facultativos titulares, causó extrañeza (no había de causar?) el que se tratara de concederle una gravedad que no tenía. Si las autoridades, si la Junta local de Sanidad se hubieran mostrado apáticas en proponer medidas para combatirla y el Ayuntamiento en aceptarlas, es claro que procedía acudir a quien correspondiera a fin de que cortase aquella apatía, para que con sus órdenes restableciera la tranquilidad perdida; pero no ocurriendo nada de eso, no se comprende el empeño en querer presentar a esta Villa atacada de una epidemia que existió en mayores proporciones, con caracteres mucho más alarmantes en todos o casi todos los pueblos de las inmediaciones y en la generalidad de los de la región del Norte de España, efecto sin duda de la escasez de agua, por la sequía tan pertinaz que reinó durante todo el verano anterior.

El objeto de este comunicado no es otro que dejar las cosas en su verdadero lugar en lo que a esta Villa se refiere, por eso no trato siquiera de defenderme de los cargos que se me imputan. Sólo he de decir que si la nota de bizaicitarra que me cuelga el autor de *Ecos de la costa* es sinónimo de amante de estas Provincias, de su antiguo régimen foral y de sus buenos usos y costumbres, me considero tan bizaicitarra como cualquier hijo de este noble país; pero si con ello trata de echar sobre el Alcalde de Lequeitio el socorrido sanbenito de separatista, no tengo necesidad de esforzarme en demostrar lo contrario, pues en recientes números de periódicos de esta región al resenar el banquete con que los municipios obsequiaron a sus queridas Diputaciones, encontraron el autor de *Ecos de la costa* manifestaciones claras y precisas hechas por este su humilde servidor.

Con respecto a la apreciación de la forma en que por el señor Inspector de Sanidad se giró la visita a esta Villa, es afirmar muy gratuitamente que nada de nada se hizo en ella; el Sr. Robles visitó el hospital, el lazareto de infecciosos, el depósito de aguas, a los enfermos que entonces existían; no hubo examen bacteriológico de las aguas ni suero-reacciones porque todavía no se ha descubierto el medio de realizarlas en una simple visita de inspección, pero si había visto antes de salir con dirección a esta Villa las siembras practicadas en el Laboratorio municipal de Bilbao, en aguas potables de Lequeitio. Por lo demás, no es cierto que las cuentas de dietas del señor Inspector ascendieran a 250 pesetas, y en cuanto a que los inspectores tengan derecho para cobrarlas, ahí está la vigente instrucción de Sanidad, de la que se deduce la afirmativa, siendo además indudable que funcionarios que no perciben asignación alguna del Estado y a cuyo cargo se encomiendan múltiples obligaciones y delicados servicios, no habrán de cumplirlos sin que tengan derecho a alguna remuneración.

Para terminar, el ilustrado articulista del DIARIO DE LA MARINA y las personas que teniendo asiento en Cortes leyeren estas líneas pudieran hacer una obra meritoria para mejorar el estado sanitario de todas las pequeñas y grandes urbes de la nación proponiendo la aprobación de un proyecto de Ley aumentando el caudal de aguas señalado para abastecimiento de poblaciones; no dude que la insignificante cantidad que hoy se halla señalada, infinitamente menor que en cualquiera nación del extranjero, es la causa de que el alcantarillado y los demás servicios sanitarios no se encuentren en las debidas condiciones, mucho más en esta localidad en que el gran consumo de agua durante el verano para la limpieza del pescado impide que aquellos servicios sean atendidos en debida forma.

Dando a usted Sr. Director, las gracias por su atención, se repite suyo afmo. s. s. q. s. m. b.

Bruno de Larrazabal.

El señor Alcalde de Lequeitio nos ha de permitir ligeros comentarios a su escrito para consignar en primer término que nuestro juicio no ha hecho más que confirmar cuanto se manifestaba en los artículos que pretende, y a nuestro entender, no logra rectificar. La cifra de mortalidad, acusa un tanto por ciento de ataques, que justifica cualquier alarma así como las medidas de precaución ordenadas por el Gobierno, y en cuanto a que con caracteres más alarmantes se presentaran esas epidemias en los pueblos de las inmediaciones, sobre no probar nada respecto al caso de Lequeitio, nuestros informes son contrarios a lo que tiene el señor Alcalde.

Si el Sr. Alcalde de Lequeitio quiere tomarse la molestia de recordar las alarmas que se producen y las campañas sanitarias que se organizan en cualquier punto del extranjero, sea modesto ó sea importante, a la aparición de los casos de tifus, comprenderá que el verdadero concepto de los deberes para con la salvaguarda de la salud pública, impone mucha energía en la voluntad, rapidez en la ejecución y multiplicación en los medios, porque no es sólo obligatorio procurar que se salven cien vidas, sino que hay que agotar todos los recursos hasta para salvar una sola, pues si sucumbe no debiendo sucumbir, la lesión por omisión es enorme y la responsabilidad tremenda.

Pregunte sino el Sr. Alcalde, en las casas donde sembró el luto la muerte.

El argumento de la estadística del Registro civil, no nos convence. Todo el mundo sabe que van muy avanzadas las epidemias y todavía se certifica que las defunciones se deban, si trata del cólera por ejemplo, a simples cólicos por abusos en las comidas ó a desgracias de más bulto en la vida de las desgraciadas víctimas, con lo cual, resultan sobre sacriacrificadas, deshonradas. Y así de las demás. Esto aparte del interés que hay en las poblaciones veraniegas de ahogar los rumores, disimulando los sucesos que pueden producir alarmas. En resumen, que contando por los dedos se sacan muchas más víctimas en los meses de verano, que en el mayor número de meses de que nos habla el Sr. Alcalde. Y basta de estadísticas.

El Sr. Alcalde está encantado de la forma en que el Inspector Sr. Robles realizó su cinematográfica visita de dos horas. Nos parece una justa compensación al telegrama que en honor del Sr. Alcalde dirigió el Sr. Robles a su jefe el Sr. Inspector general de la Sanidad interior. Niega el Sr. Alcalde que las cuentas del señor Robles ascendieran a doscientas cincuenta pesetas. Tiene razón el Sr. Alcalde, no ascienden más que a doscientas según oficio del señor Robles dirijido al Inspector general de Sanidad, y en el que por cierto acude en queja contra el Sr. Alcalde de Lequeitio por no haberse las pagado.

El Sr. Robles después de su telegrama ha encontrado tal vez algo ingrato al Sr. Alcalde. Ese oficio, creamos saber que ahora precisamente se ha puesto en curso y de sospechar será que el Sr. Alcalde después de las lisonjas de su comunicado para con el Sr. Robles, se crea en el caso de pagar, con tanto más motivo cuanto que afirma que el Sr. Robles tiene derecho a cobrar... Y entonces ¿cómo no pagó a la presentación de la cuenta y da motivos a las reclamaciones del Inspector?

Podrá pagar ó no el Sr. Alcalde, ¡allá él! Por nuestra parte seguimos negando el derecho a cobrar esas dietas, que son enormes además, ¡doscientas pesetas al día que no las cobra ni un ministro de la Corona, ni nadie en España, por nada solo en caso de terribles epidemias como la peste bubónica, se han concedido para estudios y experiencias a los médicos enviados al extranjero.

Y dejamos para lo último la rectificación que en cuanto a la calidad de su bizaicitarrismo hace el Sr. Alcalde.

Niega que en sus ideas de amor a la región, haya el menor vestigio de amor al separatismo. Nos felicitamos de haber proporcionado al Sr. Larrazabal motivo para esa declaración, lo cual equivale a decir, que el Sr. Larrazabal no es ya bizaicitarra; porque el bizaicitarra de legítima cepa, es separatista de los pies a la cabeza, según reza un cierto folleto que encierra la última palabra en la materia definiendo el dogma y el cual folleto está sometido en la actualidad a los tribunales de justicia como incluido en la reciente ley de jurisdicciones.

Mucho celebraremos que ya que de la costa por la cualidad especial de nuestro periódico, nos ocupamos con frecuencia, al tratar en ocasiones sucesivas de Lequeitio tengamos nuevos motivos como este de aplaudir declaraciones ó actos del actual Señor Alcalde porque en esta casa no hay, para su persona ni para su autoridad prevención, todo lo contrario; pero bueno será que cuando se presenten complicaciones chicas ó grandes, se proceda desentendiéndose de las lisonjas de grupos afectados del exceso de celo que todo lo cómplice; unos, y son los más porque no habiendo ejercido nunca el mando, ignoran los deberes, los miramientos, las complicaciones, que este ofrece; otros, porque cegados por el impulso de ideales, ilegítimos ven en todo, un medio de dar satisfacción a sus pasiones; otros, porque agarran la ocasión por los cabellos para hacerse los necesarios y engordar prosopopeyas; y otros, porque están siempre en vena de declarar la guerra al infiel marroquí, aunque no haya infieles ni marroquíes en cincuenta leguas a la redonda.

Todo lo que tiene de buena la intervención afectuosa y sincera que tiende a zanjar rozamientos y a diluir querrelas, tiene de mala la oficiosa que atiza el fuego y protesta luego de las llamas.

Hallazgo de un proyectil.

En las últimas horas de la tarde de ayer fué detenido por los guardias de Orden público Federico Linera y José Sánchez, que prestaban servicio en la calle de Segovia, un muchacho de catorce años llamado Tomás Yubero Balbas, en el momento que intentaba arrojar por una alcantarilla de la calle de San Justo, esquina a la de Segovia, un proyectil de Artillería, cargado, de unos 35 centímetros de largo por 8,10 de diámetro.

El citado muchacho, que está empleado en la Red de Teléfonos interurbanos y con domicilio en la carretera de Extremadura, número 23, principal, fué conducido por los guardias, en unión del proyectil, al Gobierno civil.

Interrogado por el Sr. Millán Astray, pa-

rece que manifestó que el proyectil lo habían encontrado unos compañeros suyos, que huieron precipitadamente al ser él detenido, en el puente de Segovia, a orillas del río, y allí lo habían enterrado hasta determinar a dónde lo habían de vender, pues en las traperías lo pagaban a 70 céntimos el kilo.

Ayer lo sacaron con ese objeto, llevándolo a la trapería de la viuda de Soler, establecida en la calle de Segovia.

En el citado establecimiento no quisieron comprarlo porque estaba cargado, y entonces determinaron arrojarlo a la alcantarilla, siendo en aquel momento detenido por los guardias.

El proyectil tiene forma de *pepinillo*, pesa unos cinco kilos y parece que procede del Campamento de Carabanchel. Ha sido enviado para su examen al Laboratorio de Artillería.

El hecho carece de importancia.

Efemérides navales

19 de Marzo.

1740.—Continúa el bombardeo de la escuadra inglesa sobre Cartagena de Indias. Fueron tan acertados por nuestra parte los disparos, que toda la escuadra volvió a Jamaica a reforzarse, dejando solo dos navios para bloquear el puerto, que al ver la vigilancia y preparativos por nuestra parte se retiraron.

1783.—Fallecimiento en esta Corte del teniente general de la Armada D. Pedro Castejón, marqués de González de Castejón, ejerciendo el cargo de ministro de Marina, ó como entonces se llamaba, secretario del despacho. Extraordinariamente sentido fué su fallecimiento en la Armada, a la que dejó en un estado floreciente, que luego no ha vuelto a alcanzar.

Contaba aquella en el mar con 62 navios, 40 fragatas, 25 bergantines, 14 jabeques, 13 balandras y muchos otros buques menores que sería prolijo enumerar.

1794.—Sienta plaza desolado, cuando aún no contaba 13 años de edad, en Toro, en una bandera del real Cuerpo de batallones de marina, D. Pablo Morillo y Morillo, primer conde de Cartagena y marqués de la Puerta, que llegó a Teniente general. Por la rendición de Cartagena de India, fué condecorado con los títulos anteriores por su comportamiento y heridas que recibió en la batalla librada en dicho campo en la que dispersó a los insurgentes con fuerzas muy inferiores en número.

1864.—Toma é incendio de los pueblos piratas Patán y Caneang (Joló-Filipinas). Los cañoneros *Calamianes* y *Mindanao*, en unión de seis faluas a las órdenes del oficial de Marina Madrazo, rompen el fuego de cañon sobre los pueblos, que es contestado por los cañones de tierra. Los defensores eran gente valiente y atrevida, pero la columna de desembarco los rechazó de la playa y luego de una estancada, incendiando los pueblos y reembarcándose.

1874.—Sale de Santaña la escuadrilla del Norte y buques mercantes que conducían un batallón de Infantería de Marina, Cazadores de las Navas, Estella, uno de Luchana, regimiento de Gerona y material de artillería. El mismo día se llegó al abra de Somorrostro, suspendiendo la operación del desembarco a causa del tiempo. La división regresó a Santaña a recibir órdenes del general en jefe, desembarcando en dicho punto. (Operación de la escuadrilla del Norte.—Campaña carlista).

20 de Marzo.

1488.—El rey Juan II el único portugués que supo adivinar el genio de Cristóbal Colón, con esta fecha envió un mensaje, junto con un salvo-conduto para continuar negociaciones con él, pero Colón no obstante su penuria, su impaciencia y sus años, se negó a este llamado. El sobre de la carta decía textualmente: "A Cristóbal Colón, nuestro particular amigo en Sevilla". (El original de este documento se halla en el archivo del duque de Veagua).

1725.—El navio *Oneto*, que mandaba el conde de Clavijo, sostiene un combate con dos fragatas holandesas sobre la costa de Cartagena.

1741.—Los ingleses que habían llegado a Cartagena de Indias el 15 del mismo, sitúan dos navios grandes a medio tiro de fusil de las baterías de Santiago y San Felipe, rompiendo un fuego tan horroroso que las destruyeron a las pocas horas.

Igual ataque sufrieron por otros navios los fuertes de San Luis y San José, que contestaban por su parte destruyendo a cuantos navios los batían. (Guerra con la Gran Bretaña.)

J. Cebrián Saura.

Fallecimiento de Berthelot

En la tarde del lunes falleció en París el sabio químico é insigne filósofo Pedro Eugenio Berthelot.

Su esposa estaba desde hace mucho tiempo enferma del corazón y él, también cardíaco, se iba agravando a medida que empeoraba su esposa, aunque disimulaba sus angustias y no dejaba trascender sus inquietudes, dedicándose a los trabajos de laboratorio con el mismo ardor de siempre y asistiendo con la habitual asiduidad a las Academias de Medicina y de Ciencias.

El citado día después de una conmovedora escena de familia, la compañera del insigne Berthelot exhaló el último suspiro rodeada de sus hijos.

Berthelot abrumado de dolor contempló algunos minutos el cadáver de su esposa y cayó desplomado sobre una butaca.

Un médico que se hallaba en la casa intentó reaccionarle, pero todos sus esfuerzos fueron estériles. El insigne Berthelot, gloria de Francia, acababa de fallecer.

Su muerte ha producido en todas partes y singularmente en Francia intensa emoción.

Los periódicos publican retratos de todas las épocas de su vida, le colman de alabanzas y refieren hasta los más ligeros detalles de su existencia. Los republicanos entonan, además, un verdadero himno en su honor.

Ante su casa hay constantemente numerosos grupos de curiosos comentaristas.

Todo París, en suma, dedica sus pensamientos al glorioso sabio.

Las sesiones de las Cámaras se han levantado en señal de duelo por la muerte de Berthelot, pero antes se le ha tributado un solemne homenaje al que han contribuido los presidente y el Gobierno con sus discursos necrológicos y se ha votado por unanimidad un crédito de 20.000 francos para tributarle exequias nacionales.

La capilla ardiente.—El entierro.

Los cadáveres de Berthelot y su esposa halláanse juntos en un mismo lecho mortuario, colocado en la habitación en que murieron, que ha sido transformada en capilla ardiente.

Sus rostros están serenos, sin una contracción.

Se les enterrará al mismo tiempo y civilmente, porque así lo tenía ordenado Berthelot.

Será el entierro una manifestación de singular solemnidad.

Concurrirán el gobierno, los presidentes de las Cámaras, las autoridades y el Ayuntamiento de París y las corporaciones científicas en masa.

Se les tributarán honores militares.

Verdadera seducción de la mujer

Una mujer sin belleza puede fascinar a cualquier hombre.

Muchas personas notan la frecuencia de los casos en que, en los Estados Unidos y Europa, hombres casados con mujeres de belleza notable, se divorcian de ellas ó, cuando son ellas las que piden el divorcio, lo aceptan de muy buena gana, y se casan en seguida con alguna mujer corriente.

Una mujer bella pocas veces resulta una buena esposa. Casi siempre su cara ha sido su fortuna. Ella ha estudiado su propia belleza, la ha cuidado, le ha puesto un gran precio, y ha terminado por hacer de ella su único ídolo. En todas partes encuentra admiración; los elogios y los cumplimientos son para ella un ambiente natural.

Llega entonces el hombre que la adora hasta la aberración. El precio que ella ha puesto a su belleza, le paga él en amor, en riqueza, en posición, y se casan. Entonces cuando el amor, la pasión, comienzan a enfriarse, él busca en la esposa el compañerismo, comprensión y simpatía. Ella se disgusta, porque piensa: "Tiene mi belleza. ¿Por qué no lo basta?"

¿Por qué no lo entretiene? No se le ocurre. Si quiere divertirse, que vaya al teatro.

Folleton del "Diario de la Marina"

Los naufragos del espacio.

POR ANDRES LAURIE

ninos", explorada ya por el "baronet" y el astrónomo, nos dirijimos, siguiendo siempre ese largo valle, hacia otro desfiladero más hondo todavía, que divisamos al Sur. Allí hallamos, en primer lugar, una cueva carbonífera, ó sea de hulla, á flor de tierra, es decir, de luna, ante la que el "baronet" se quedó en contemplación, calculando sin duda mentalmente lo que ese tesoro valdría si se encontrase en el condado de Middlesex, ó siquiera en el Lancashire; pero no teniendo ningún interés para mí tío ni para mí esa evaluación, proseguimos nuestro camino por saltos de ocho ó diez metros, como siempre, y á razón de quince ó veinte leguas por horas.

De repente veo que mi tío se detiene, se inclina hacia el suelo, luego se arrodilla, y sacando un microscopio de su bolsillo, examina con mucha atención una mancha amarillenta, una costra cual si fuera algo

enmohecido, apenas visible, en la superficie de un grueso guijarro azulado... y levantándose por fin, preña de la más nerviosa emoción, me hace señas para que contemple á mi vez aquella maravilla... Pues bien, mi querido papá, he aquí cómo se hacen los descubrimientos...

¡La *Brieta pàrvula* estaba allí, delante de nuestra vista... ¡Oh! Muy *pàrvula*, todo lo más *pàrvula* posible! Un pobre musgo, tan miserable, tan humilde y tan imperceptible, que cualquiera que no fuera mi tío hubiera pasado cien veces á su lado sin verlo.

«El doctor estaba encantado, y yo muy contenta por su alegría nos apretábamos las manos y nos regocijábamos recíprocamente por gestos.

«Al cabo de un cuarto de hora de mutuos parabienes, pensé que habíamos prestado bastante atención á la *Brieta*; y como mi tío no estaba dispuesto á partir, y parecía, por el contrario, clavado delante de aquella piedra, le hice señas de que iba á llegarle hasta el pie del monte, y que volvería á buscarle.

«Era un instinto secreto el que me llamaba, ó es que estaba yo predestinada á tener también mi descubrimiento? Lo cierto es que apenas llegué al pie de un estribo de los *Apeninos*, que ocultaba un sombrío valle, me hallé en presencia de

una inmensa excavación hecha en la roca por arte de un ser racional.

"No había que dudar más! Lo que veía delante de mí no era un juego de la naturaleza, y si la obra de criaturas tan laboriosas como inteligentes... Se veía, en primer lugar, una gigantesca escalera de admirables proporciones, que daba acceso, por anchos escalones de suave pendiente, á un peristilo con pilares ciclópeos, pilares cuatro ó cinco veces más altos y más anchos que los de la columnata de San Pedro en Roma, esculpidos en un solo trozo de malaquita y sosteniendo como frontis la misma cima de la montaña.

"Este peristilo se abría en un recinto que me ha parecido siete ó ocho veces más vasto que el Coliseo romano, cubierto de una prodigiosa bóveda alumbrada de trecho en trecho por claraboyas. Todo esto presentaba tal grandeza, tal majestuosidad, al par que elegancia que es imposible poderlo contar.

Nada hemos visto, mi querido papá, que iguale á aquellamaravilla, ni en Egipto ni en el Alto Nilo, ni siquiera en Nínive. Monstruos colosales, tallados en la misma roca guardan la entrada de la nave, los muros desaparecen bajo una maravillosa decoración de figuras en hueco y de bajo-relieves pintados de vivos colores.

"El conjunto era tan deslumbrador y

de tan colosales proporciones, que quedé extasiada.

"Qué poderosas han debido ser las manos que han levantado este edificio, á cuyo lado los monumentos de los Faraones son obras de pigmeos! me decía yo, deslumbrada maravillosa y casi asustada.

Pero como era preciso notificar sin más tardanza mi hallazgo á mi tío y á sir Bucephalus, cesé de contemplar aquella obra gigantesca y corri sin parar hasta la roca de la "Arieta pàrvula", en donde encontré al doctor, siempre absorto en su examen, y al *baronet*, que acababa de reunirsele. Me costó mucho trabajo decidirlos á que me siguieran; pero después, ¡qué admiración y qué alegría experimentaron! Mi tío estaba como loco de sorpresa; levantaba los brazos al cielo, me abrazaba, procuraba hacerme comprender por gestos la importancia de mi descubrimiento, y no llegando á hacerlo, concluyó por arrancar una hoja de su cartera y me la dió, después de haber escrito en ella lo siguiente:

"Mi querida Gertrudis: has sido la primera en hallar un monumento *selenita*, y, por consiguiente, en probar que la Luna ha estado habitada... Es un descubrimiento más importante que los de cualquier arqueólogo contemporáneo."

"Por de pronto, no comprendí muy bien la importancia de ese descubrimiento; pero

luego, reflexionándolo bien, mientras que mi tío y sir Bucephalus, examinaban las decoraciones murales del edificio, concluí por darme cuenta de que, en efecto, semejante monumento supone, no sólo la existencia de una raza de seres inteligentes, sino que aquella raza había alcanzado supremo grado de civilización.

«Os acordáis, querido papá, de lo que me decíais mirando las Pirámides? Y teníais muchísima razón. Nada más que para tallar y levantar semejantes piedras se necesita conocer á fondo las matemáticas, la mecánica y las ciencias accesorias. He aquí, pues un punto, hasta ahora dudoso, definitivamente aclarado. Este mundo, muerto hoy día, que se llama Luna, ha tenido sus habitantes, que han sido arquitectos, ingenieros, artistas incomparables. ¡Qué contenta estoy, querido papá, de haber contribuido yo, tan ignorante y tan débil, á ese portentoso descubrimiento!

A la vuelta al Observatorio, la alegría de mi tío ha desaparecido por completo. ¿Sabéis por qué? Porque ha estado en un largo examen microscópico, que la "Brieta pàrvula" es enteramente igual á una especie de musgo terrestre, cuyo nombre recuerdo, muy conocida en las regiones polares; sólo que éste es más desmurrado y como degenerado. Esto ha sido

Año
Los crít
lla á com
che á la C
Compr
Probabil
Ocho to
por Fuent
quito.
Mañana
nados su
presentaci
de la
los pedido
de la Pre
El dor
billetes
No ten
sismo q
gado a l
El carle
tar, just
para este
QT
Pero, m
Mira, no h
Habieras s
min; tiene
de su pelu
peluclan
hombres g
debíamos g
garridas r
hogollage
Te sonr
Verdad e
cargar con
tescas. ¿Pe
enemigo u
confieso, n
Adolfo e
mos, ereo
dado que s
tuna.
«Otra ve
lla, que no
por un mo
de zafiros
de Montese
Nada, una
rranada de
cristales...
de fingir; n
y á otra co
de faltarte
Maruja é
damente d
«¿Es que
nunca le v
«Remat
Pues si se
primero y
Naturalm
ma pena d
pronto en
la juventud
por delante
La muc
querer. Ot
la agravar
mazmorra:
Muchos
nadie se
tiempo en
de zafir. C
ver aquell
beteados, e
de las gran
calda nari
Con tard
dio cabier
da mantill
A su l
sileta de l
La anc
inseguro p
circulaba.
De pron
de que la
Dio un pe
voz dijo á
cò apoyo:
«Carm
La muc
hora.
«Ferm
«Es ver
si cuando
dó... Pero
ganharme.
miento, ar
estruza, q
andar, es
animárel
lorearsele
Pero qué
y qué pied
Sigue co
y como vi
lista eres
que neces
Y la vie
ción vigor
lucian ar
sin pesad
Separar
continúo
«Me m
dada esto
reconoci.
moría... ó
este mi e
Bien, é
en la más
familia, s
car un as
seros día
de hacer
más que
les el mo
mi casa...
...á ese
idea.
Carme
pugnaba
ojos negr
«Dam
«Se e
«Por e
fué su de
«Jesú
Y al e
unas ma

Los críticos taurinos que fueron a Sevilla a comprar los toros, telegrafaron anoche a la Comisión: "Comprado ocho benjumeas bravísimas. Probablemente se encajonarán mañana. Queda, pues, completo el programa. Ocho toros de Benjumea, estoqueados por Fuentes, Algabeno, Bombita y Machaportales. Mañana, jueves, podrán recoger los aboquitos sus respectivas localidades previa presentación del talón de abono en la casa de la Victoria, y el sábado se servirán de los pedidos a los socios de la Asociación de la Prensa. El domingo y lunes se despacharán los billetes al público en general. No tenemos para qué decir que el entusiasmo que despierta esta corrida ha llegado a límites extraordinarios. El cartel, el mejor que se puede presentar, justifica la expectación con que se espera este gran acontecimiento taurino.

¿QUÉ SERÍA?

Pero, mujer, no te desconsueles así... Mira, no hay mal que por bien no venga. Hubieras sido muy desgraciada con Fermín; tiene la cabeza a la gineata; enamorado de su persona é inaguantable con su petulancia... Si cuando yo digo que a los hombres guapos y a los buenos mozos los debíamos declarar las chicas lindas y las guapas mozas—como diría tu papá—bogatage del amor... ¿Te sorprende? ¡Gracias a Dios! Verdaz es que entonces tendríamos que cargar con tipejos rancieros y figurillas grotescas. Pero esto no nos daría sobre el enemigo una superioridad enorme? Yo, lo confieso, no predicó con el ejemplo. Adolfo es un chico presentable... vamos, creo que a pesar de ello... Chist... chistado que soy charlatana, necia é inoportuna. Otra vez las lágrimas? Maruja, chiquilla, que no merece ese badulaque el que ni por un momento pierdan su brillo el par de zafiros que el Señor te dió—según frase de Monteseo.—Y total, ¿qué ha pasado? Nada, una equivocación tuya y una charanada de él. Fermín te hizo el amor; le creíste... la equivocación. Fermín se cansó de fingir; mintió... a la charrada. A olvidar y a otra cosa... ó a otro novio, que no ha de fallarte. Maruja abrazó a su amiga y entrecortadamente dijo: —¡Es que se va... se va muy lejos y ya nunca le veré más! —Rematada, hija, rematada del todo... Pues si se va, mejor; con eso le olvidaráis primero y no habrá temor á recaídas.

Naturalmente, la inmensa y ardentísima pena de los veinte años se calmó bien pronto en el corazón de Maruja. Todo en la juventud es pasajero... como que tiene por delante el largo camino de la vida. La muchacha volvió a reír, á gozar, á querer. Otra vez tuvo amores: está fué con la agravante de perder la libertad en las mazmorras tan atrayentes del matrimonio. Muchos años han pasado, como que ya nadie se acuerda ni sabe que hubo un tiempo en que los ojos de doña María eran de zafir. Cualquiera podía sospecharlo al ver aquellos ojillos borrosos, blandos, ribeteados, que mal se distinguían á través de las grandes gafas acaballadas sobre la caída nariz. Con tardío paso, acurvada la espalda, medio cubierto el amarilloso rostro por tupida mantilla, salía una iglesia doña María. A su lado, colgándola del brazo una silleta de tija, iba una doncella de labor. La anciana cruzó la calle y fué á posar su inseguro pie en la ancha acera por la que circulaba descuidada multitud. De pronto doña María se detuvo á riesgo de que la arrastrase la humana corriente. Dio un pequeño grito y con emocionada voz dijo á su sirviente, en cuyo brazo buscó apoyo: —Carmen... ¿No es ese Fermín? La muchacha miró sorprendida á su señora. —Fermín... ¿Y quién es Fermín? —Es verdad... ¿cómo le has de conocer, si cuando él marchó aún no habías nacido. Pero no, no me engaño; no puedo engañarme. Ese viejecito, seco como un sargamento, arrugado como bola de papel de estraza, que arrastra los pies y vacila al andar, es él... Le veo enderezarse airoso, animarse los ojos, estirarse la piel, colorarse la cara: ¡el mismo... el mismo... Pero qué desastroso está, qué miserable... y qué piedad tan inmensa llena mi pecho... Sígueme con disimulo, averigua donde vive y cómo vive. Compóntelas como puedas; lista eres y desparpajo no te falta. Anda, que necesito saberlo, pronto, enseguida. Y la vieja hablaba entonces con entonación vigorosa: vibraban sus palabras y refulcaban animadas sus pupilas y se alzaba sin pesadumbre su cabeza. Separáronse ama y criada y la primera continuó su camino, murmurando: —Me miró... y no me conocí: ¡tan mudada estoy! También él... y sin embargo le reconocí... ¿Fueron mis ojos, fué mi memoria... ó es que todavía sirve para algo este mi cansado corazón.

Bien, de manera que el pobrecito está en la más extrema necesidad, sólo, sin familia, sin amigos, disponiéndose á buscar un asilo donde pasar los últimos misereros días de su vida... Pues mira, yo debo de hacer algo por él. Soy rica, no tengo más que sobrinos que acechan impacientemente el momento en que puedan desbarrar mi casa... Quiero decorosamente proteger á ese desgraciado... A ver, dame una idea. Carmen se mordía los labios en los que se dibujaba por retortor maliciosa sonrisa: sus ojillos negros chispeaban alegres. —Dame una idea, te digo. —¿Se empeña? Pues allá va. Cásese con él, porque adivino que en otro tiempo ese fué su deseo. —¡Jesús, qué demoniada criatura! Y al exclamar esto, la vieja temblaba y unas manchas amarrotadas—el rubor de

los setenta años—aparecían en sus flácidas mejillas. —No, no, sería una ridícula locura... Hay que olvidar lo que no puede volver y pensar sólo en el cercano fin. No quiero verme más: pero tampoco puedo desampararle... Esto es piedad por lo que fué; es pagar de algún modo un intenso momento de vida en el que resucitó vigoroso todo un pasado. Carmen, busca á mi administrador para que haga llegar discretamente á manos de ese desdichado... cinco mil duros. Yete y calla: que nadie sepa lo que sabes tú. Al quedarse sola, doña María cogió su blanca cabeza con las delgadas manos y exclamó ahogadamente: —¡Fermín! En seguida se acercó á un reclinatorio y comenzaron sus labios á musitar una oración. Momentos después estaba tranquila y tan sólo la preocupaba el acceso de tos asmática que la fatigaba incesantemente.

Evaristo Rodríguez de Bedia.

LAS COMUNICACIONES CON CANARIAS

La Gaceta publica el pliego de condiciones para contratar, en licitación pública, la conducción del correo, por medio de buques de vapor, entre Cádiz y las islas Canarias. La subasta se anunciará en la Gaceta y Boletín oficial de Madrid y en los de las provincias de Barcelona, Cádiz y Canarias, y por los demás medios acostumbrados, y tendrá lugar en Madrid, ante el Director general de Correos y Telégrafos, á las once de la mañana del día 22 de Abril próximo. El tipo máximo para el remate será el de cuatrocientos noventa y seis mil seiscientos cuarenta pesetas anuales, no pudiendo admitirse proposición alguna que exceda de esta cantidad. Para presentarse como licitador será indispensable depositar previamente en la Caja general de Depósitos ó en sus sucursales de las capitales de las provincias de Barcelona, Cádiz y Canarias la suma de cien mil pesetas en metálico, ó su equivalente en títulos de la Deuda del Estado, regulando su importe efectivo con arreglo á lo prescrito en el Real decreto de 29 de Agosto de 1876 ó disposiciones que rijan el día del remate, una vez terminada la licitación, dichos depósitos serán devueltos á los interesados, menos el correspondiente al mejor postor, cuyo resguardo quedará como garantía en las oficinas de la Dirección general de Correos y Telégrafos para la formalización definitiva de la fianza en la Caja de Depósitos tan pronto como se notifique la Real orden de adjudicación del servicio, á tenor de lo dispuesto en el pliego de condiciones aprobado para la contrata de este servicio. Los pliegos con las proposiciones han de quedar precisamente en poder del Director general de Correos y Telégrafos cinco días antes de la fecha señalada para el remate y una vez entregados no se podrán retirar. Los viajes se harán en la forma que siguen: uno desde Cádiz á Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, y viceversa, otro desde Cádiz, para Las Palmas de Gran Canaria, á Santa Cruz de Tenerife, con regreso por Las Palmas á Cádiz, otro en idéntica forma que el primero, y otro desde Cádiz á Las Palmas de Gran Canaria, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando por Santa Cruz de Tenerife á Cádiz.

INFORMACION DE MARINA

Leguético. Se ha resuelto favorablemente la solicitud de D. Pedro Mencheta, vecino de Leguético, solicitando construir una casa en la ría. La instancia fué informada por la Ayudantía de Marina y por la Jefatura de Obras públicas de conformidad con los deseos del interesado. También ha sido informada favorablemente por la Comandancia de Marina, la Jefatura de Obras públicas y el Gobierno civil de Bilbao, la instancia hecha por la Cofradía de Pescadores de Leguético, solicitando la construcción de una boya en la playa de Leceta para amarrar de embarcaciones en caso de temporal, que tantas víctimas causa en aquella región. El expediente se halla á la sazón en el Ministerio, donde el ministro Sr. Besada ha dado orden, á instancia del señor conde de Torre Vélez, de que se active el trámite cuanto sea posible. Firma del Rey. El general Ferrándiz puso esta mañana á la firma de S. M. los siguientes decretos: Autorizando para que se publique, sin previa subasta el Código internacional de señales marítimas. Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval al contralmirante austriaco Mr. Richard Dreger. Nombrando comandante de la provincia marítima de Gijón al capitán de fragata D. Jacobo Toron. Botes automóbiles. En el Consejo de ministros que se celebra esta tarde, el ministro de Marina presentará un expediente para adquisición de botes automóbiles destinados al yate Giralda. La escuadra de instrucción. Con el fin de que los buques de la escuadra de instrucción que están en condiciones de navegar, no tengan que interrumpir los ejercicios prácticos de las tripulaciones, mientras se efectúan en los demás barcos la limpieza de fondos y pintado, se formará una división que á las órdenes del general Morgado continuará navegando y haciendo maniobras. Destinos. Nombrando segundo jefe del Estado Mayor de la Capitania general de Cartagena, al capitán de fragata D. Santiago de Celis García. Para eventualidades en Cartagena, ha sido nombrado el capitán de fragata don Adolfo Contreras y Montes, cesando en la situación de excedencia forzosa. Destinando al Departamento de Cartagena, al teniente de navío de primera clase D. Gerardo Armijo y Segovia. Nombrando auxiliar de la Junta Consultiva, y en el negociado de la pesca, al teniente de navío de primera clase D. José Gutiérrez Sobral. Idem idem del Ministerio, al teniente de navío de primera clase D. Carlos Lara Granado, en relevo del teniente de navío don Eugenio Rivas Lavín. Dispone que pase agregado á la Dirección del material, el alférez de navío don Luis Cano y López. Resolviendo que los oficiales graduados de la escala de reserva que procedan del Cuerpo de condestables y desempeñen ayudantías de distrito, sean relevados de su desempeño, al cumplir en ellos el tiempo reglamentario y en lo sucesivo se les confiera destino en comandancias y ayudantías de Marina donde directamente dependan de un jefe del Cuerpo general de la Armada. Retiros. Dispone causa baja en la escala de reserva por haber cumplido la edad para el

retiro, el primer teniente de Infantería de Marina D. Andrés López Medina. Ascensos. Por retiro de los capitanes de infantería de marina, D. José Ramón Torres y don Antonio Pareja Verdejo, ascienden á dicho empleo, los primeros tenientes D. José Cardona Juliá y D. Francisco Ory Sevilla. Indemnizaciones. Declarando de abono las comisiones desempeñadas por el personal siguiente: teniente de navío D. Luis González Vieites, alférez de navío D. Gerardo Obertín Dolán, ayudantes de San Vicente de la Barquera, Rivadeo y Avilés y escribientes temporeros Alejandro Pulpeiro y José María Paniza. Haberes. Concede la gratificación de 600 pesetas anuales, por efectividad de empleo, á los capitanes de Infantería de Marina D. Adolfo Albarracín del Valle y D. Manuel Jordán y Camussi.

Desde Vigo

19 Marzo. Estuvo ayer en Vigo el capitán de navío don Joaquín Barriere, ayudante del rey y comandante del yate Giralda. El distinguido marino ha venido á esta población, después de haber pasado unos cuantos días en sus posesiones de la Puebla. Ayer por la tarde salió para Ferrol, con objeto de encargarse del Giralda, é ir con este buque á Cartagena, donde según nos comunicó la Agencia Mencheta, se celebrará del 5 al 10 de Abril próximo la entrevista entre los soberanos de España é Inglaterra. Antes de salir para la capital del departamento, el Sr. Barriere celebró una entrevista con el presidente del Real Club Náutico de Vigo D. Antonio Conde. En esta conferencia se trató acerca de la posibilidad de celebrar regatas, organizadas por el Club, en el verano próximo. El Sr. Conde expuso al comandante del Giralda los motivos por los cuales no puede el Club llevar á cabo en este año tales fiestas. Para el año próximo es casi seguro, y así se lo dijo también el Sr. Conde al Sr. Barriere, que haya regatas organizadas por el Club, pues para entonces no solo contará esta sociedad con embarcaciones propias que sirvan de base para la celebración de aquellas, sino que, además, estará construido el pabellón. Los planos para este los está terminando el laureado arquitecto Sr. Palacios, natural de Porriños, y, según carta que acaba de recibir el presidente del Club, estarán en Vigo dentro de tres ó cuatro días. Una vez los planos en poder de la directiva de aquella sociedad, se emprenderá inmediatamente la construcción del edificio, para lo cual se cuenta ya con la concesión provisional del terreno. Durante la estancia del Sr. Conde en Madrid, formando parte de la comisión de la Junta de Defensa, le prometió el ministro de Fomento, señor González Besada, convertir cuanto antes en definitiva, esa concesión. Entre los señores que forman la directiva de Club Náutico, existe el pensamiento de invitar á S. M. el Rey, presidente honorario de la sociedad, á las regatas que se lleven á cabo para solemnizar la inauguración del pabellón.

INFORMACION POLITICA

La Junta Central del Censo. Ayer tarde se reunió en el Congreso la ponencia de la Junta Central del Censo, compuesta de los señores Capdepon, Salmerón y García Alix, con objeto de examinar varias reclamaciones dirigidas por los candidatos y las dos mociones presentadas en la sesión última por el jefe de la Unión republicana y por el marqués de Teverga. Los señores Catena y Morayta han pedido á la Junta que se aclare la ley electoral en lo que se refiere al nombramiento de interventores para las elecciones provinciales, que desean se haga en la misma forma que para las generales. La reunión duró dos horas, las cuales se dedicaron casi íntegramente al estudio de las reclamaciones formuladas por los candidatos asturianos. La ponencia dará cuenta de sus acuerdos á la Junta Central, que se reunirá brevemente. Los socialistas de Madrid. Los socialistas madrileños han decidido presentar candidatos para las próximas elecciones de diputados á Cortes. La designación de los mismos se hará el próximo día 30, por el procedimiento de antevotación. Los socialistas lucharán independientemente, habiéndose negado á toda coalición con los republicanos. El Gobierno de Santander. El jefe del Gobierno puso esta mañana á la firma del Rey dos decretos. Admitiendo la dimisión al gobernador de Santander Sr. Gutiérrez Vega y nombrando para sustituirle al Sr. Cedrun de la Pedraja, que desempeñaba el mismo cargo en Badajoz. Consejo de ministros. A las cuatro y media se han reunido los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente promovido por D. Teodoro Albareda en solicitud de que se modifique la tributación de las fábricas de hielo artificial. Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes. Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan. Hacienda.—Subsecretaría.—Escala fón de los funcionarios dependientes de este ministerio. Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena del mes de Febrero último.

Por Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda con fecha 14 del actual se dispone lo siguiente: 1.º Que se satisfagan á metálico las Obligaciones del Tesoro de Deuda flotante á seis meses fecha, emitidas en 1.º de Julio último, que hasta 31 del actual inclusive, se presenten en el Banco de España, bajo factura que se facilitará al efecto y mediante provisión de fondos que el Tesoro al Establecimiento en la forma determinada en la Real orden de 30 de Junio del año próximo pasado; y 2.º Que las Obligaciones que dicho día 31 del corriente no se hayan presentado, se consideren desde luego renovadas por tres meses ó sea al 1.º de Julio próximo con las mismas condiciones que tienen en la actualidad, pagándose sus intereses en dicha fecha, mediante cupón que llevan unido los títulos. En consecuencia de lo acordado en la primera de los anteriores disposiciones, los tenedores de Obligaciones que opten por el reintegro del capital, pueden presentarlas desde el día 22 del actual en la Caja de efectos en custodia del Banco, bajo facturas que en el acto se facilitarán, las cuales serán satisfechas previo señalamiento y provisión de fondos por la Dirección general del Tesoro público. Madrid 18 de Marzo de 1907. El Secretario geneal, Gabriel Miranda

Banco de España

Desde el 20 del corriente, podrán presentarse en la sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco, los cupones del vencimiento de 1.º de Abril próximo de las Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, emisión 1.º de Julio de 1906 para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro público. Madrid 19 de Marzo de 1907. El Secretario general, Gabriel Miranda

Noticias

Exijase el BALSAMO ANTIRREUMATICO DE ORIVE de color verdoso y con la inscripción "Farmacia de Orive, Bilbao", en vidrio y cápsula, 2 ptas. frasco; farmacia Puerta del Sol, 5. La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca á concurso para la provisión de ocho plazas vacantes de ingeniero tercero del cuerpo de ingenieros geógrafos, oficial segundo de Administración civil, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas anuales. También en el Tribunal de Cuentas del Reino se proveerán por oposición 21 plazas de aspirantes de primera clase y las que vaguen hasta la terminación de los ejercicios, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas. Pruebe Vd. RON de CUBA diez años. Único legit. de América. Superior al cognac.

LA BOLSA

Table with columns: COTIZACIONES, Día 18, Día 20. Includes sections for 4% perpetuo interior contado, 5% amortizable, Valores de sociedades, Obligaciones, and Cambio extranjero.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las nueve.—Daniel. PRINCESA.—A las nueve.—Las alegres comadres. LARA.—A las ocho y media.—Zaragatas.—Despedida de Mad. De brigue.—Las cien doncellas.—El señor cura (dobte). ZARZUELA.—A las siete (sección vermouth).—La reina mora y cinematógrafo.—La fiesta de San Antón.—La balada de luz.—La copa encantada. APOLO.—A las ocho y media.—La mala sombra.—La reina de las Dolores. Mlle. Marguerite con sus leones amaestrados.—El noble amigo.—Mlle. Odette Valery (danzas artísticas).—¿Quo Vadis? GRAN TEATRO.—A las seis y media (sección vermouth).—Los bohemios.—El Palacio de cristal.—A la Piñal ó la verdadera matcha y La lieva corrupta.—La cañanera. ESLAVA.—A las siete (sección vermouth).—La visión de Fray Martín y cinematógrafo.—Las siete cabrillas.—La loba.—Ruido de campanas. Impr. del Fomento Naval, San Bernardo 19

COMPañIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina M.ª Cristina" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "M. Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.

El día 2 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Alicante", y el día 30 el vapor "Isla de Luzón", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Sarrástegui", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde" directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

Astilleros del Nervión

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 23 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, ar maduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONEL. DAS

Presupuestos gratis.

Gabanes hechos para caballeros

Ricos géneros y forros, hechura superior, desde 30 y 35 pts. Pellizas y pasamontañas, desde 20 y 25 pts. Trajes de americana en una y dos filas, gran moda, desde 20 a 80 pts. Pantalones a 8 y 10 pts. Ingleses a 18 pts. Chalecos fantasía con una fila y cruzados, a 12 y 13 pts. Los últimos figurines. Almacén de ropas hechas y sastrerías a medida para niños, jóvenes y caballeros. Grandes surtidos.

Fuencarral, 6, tienda.—Fuencarral, 6, entlo.

COMPañIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección General—Montalbán, 3, Madrid

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SANTIAGO GARCÍA CASTELLÓN

Solano, número 6.—CADIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas, Habilitación de Clases pasivas. Representaciones. Delegación de la GERMANIA, acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del Diario de la Marina

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

MATÍAS LOPEZ

**CHOCOLATES, DULCES,
ROMBONES, CAFES, TES Y SOPAS.**

Caramelos del QUILOTE con 60 escenas del libro. Id. infantiles (Zoología), 624 figuras. Id. Historia de España con 335 personajes. Id. hombres célebres, 350 retratos. Id. escudos y banderas, 370.

Con sus álbums correspondientes.

Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, gâteaux y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.

Pedid café familia

De venta en todas partes

Diario de la Marina



ADMINISTRACIÓN:

San Bernardo, 19

Precios de suscripción:

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 ídem.—Semestre, 9 ídem.—Año, 18 ídem.

Provincias: Trimestre, 5 ptas.—Semestre, 10 íd.—Año, 20 ídem.

Unión Postal: Año, 60 íd.

Asia y América: Un año, 70.

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos interiores.

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio semanal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica
En tomo de 500 pag., 900 figuras y mapas en dos volúmenes

PUEDEN SER LEIDOS POR TODO EL MUNDO
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO

ES AMEREO E INSTRUCTIVO

600 PREMIOS
7 bonos de artículo gran mercado repartidos entre los compradores.
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad n.º 11.724

En el 3.º Pesetas

TODO SE FIA A PLAZOS CÓMODOS á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

- Núm. 1. Bicicletas y motocicletas.
- Núm. 2. Confección de toda clase.
- Núm. 3. Muebles.
- Núm. 4. Máquinas de coser.
- Núm. 5. Pianos.
- Núm. 6. Instrumentos para médicos.
- Núm. 7. Automóviles.
- Núm. 8. Gramófonos y cinematógrafos.
- Núm. 9. Armas de todas clases.
- Núm. 10. Joyería relojería y artículos de fantasía.

Se sirven los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.—Toda discreción.—Agencias en todas partes del país.—Para más detalles escribir indicando sus señas á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER
Berlín S. W. 43, Friedrichstrasse 27

Maugars en San Sebastián
Comisionista para Francia.
ESPEJOS MISTERIOSOS Y PEGA-NEUVOS PINCELES BARATOS

Perfumería GAL

ARENAL, 2.

Biblioteca "Patria"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta BIBLIOTECA es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Cánilleras.
- Itlrm. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio. Una peseta.

De venta en todas las librerías de España y América